



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA.

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 09:30 HORAS.

En caso de no existir quórum necesario se celebrará, a la misma hora, dos días después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL.

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, se reunirá el Ayuntamiento Pleno, en la sesión y fecha, arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día, que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	7MFGacbaOQQZpxzWoM8sJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	14/10/2019 14:07:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7MFGacbaOQQZpxzWoM8sJg==		



ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 17 DE OCTUBRE DE 2019, QUE
SE CELEBRARÁ A LAS 9:30 H.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2019.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES.

2.- PROPUESTAS DE LAS ÁREAS Y DELEGACIONES.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

2.1 al 2.3.- Aprobar, inicialmente, modificación presupuestaria en el vigente presupuesto municipal.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO.

2.4.- Corregir error material en el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística relativo a la finca sita en C/ Antonio de la Peña López, 5-7.

2.5.- Aprobar, definitivamente, Modificación del Plan Especial de Reforma Interior ARI-DSP-03 "La Cruz del Campo".

2.6.- Aprobar, inicialmente, Modificación Puntual 45 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística para la inclusión de diversos edificios de arquitectura regionalista en el catálogo periférico.

2.7.- Aprobar, definitivamente, Modificación Puntual 40 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística relativa a la finca sita en C/ Espinosa y Cárcel, N° 49.

2.8.- Aprobar, provisionalmente, Modificación Puntual 36 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística relativa a la Barriada Juan XXIII.

2.9.- Aprobar, provisionalmente, Modificación Puntual 28 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística relativa a la finca sito en C/ Genaro Parladé, N° 11.

2.10 y 2.11.- Reconocimientos de crédito por prestación de servicios.

2.12.- Resolver recursos interpuestos contra acuerdos de la Gerencia de Urbanismo.

2.13 y 2.14.- Aprobar, inicialmente, modificación presupuestaria en el vigente presupuesto de la Gerencia de Urbanismo.

2.15.- Aprobar, definitivamente, modificación del Anexo de Inversiones del año 2017 del presupuesto de la Gerencia de Urbanismo.

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS.

2.16.- Nombramientos de vocales en los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana de entidades y grupos políticos.

2.17.- Reconocimiento de crédito por prestación de suministro.

GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES.

2.18.- Concesión de distinciones a miembros de la Policía Local, así como a otros colectivos y personas.

DISTRITOS.

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA.

2.19 y 2.20.- Reconocimientos de crédito por prestación de suministro y servicio.

3.- PREGUNTAS Y RUEGOS DE LOS PORTAVOCES AL ALCALDE O DELEGADOS.

PARTIDO POPULAR.

3.1.- Pregunta que formula el Grupo político Municipal del Partido Popular, relativa a las medidas adoptadas ante el brote de listeriosis.

ADELANTE SEVILLA.

3.2.- Pregunta que formula el Grupo político Municipal del Partido Adelante Sevilla, relativa a las condiciones laborales de las trabajadoras auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.

CIUDADANOS.

3.3.- Pregunta que formula el Grupo político Municipal del Partido Ciudadanos, relativa a la contratación del personal para los talleres de los Distritos.

VOX.

3.4.- Pregunta que formula el Grupo político Municipal del Partido Vox, relativa a las acciones a adoptar en las ocupaciones ilegales de viviendas, especialmente, en las de EMVISESA.

4.-PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

PARTIDO SOCIALISTA.

4.1.- Propuesta para que se apoye el traslado de la Unidad de Hospitalización de Salud Mental San Lázaro. (Para debate y votación)

PARTIDO POPULAR.

4.2.- Propuesta para que se elabore un plan que dote de medios a la policía local. (Para votación)

4.3.- Propuesta para que se mejore el estado de la vía pública. (Para debate y votación)

ADELANTE SEVILLA.

4.4.- Propuesta para que se revitalice los mercados de abastos. (Para votación)

4.5.- Propuesta para que se desarrollen las medidas necesarias que conviertan los entornos escolares en áreas de protección de la salud de la infancia. (Para debate y votación)

CIUDADANOS.

4.6.- Propuesta para que se inste a convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera, relativa al modelo de financiación autonómica. (Para votación)

4.7.- Propuesta para que se consiga una Ciudad más accesible a las personas con ceguera o deficiencia visual. (Para debate y votación)

VOX.

4.8.- Propuesta para que se declare a Sevilla, ciudad defensora de la unidad de España y se condene el golpe secesionista catalán. (Para votación)

4.9.- Propuesta para que se manifieste el compromiso con la libertad religiosa y se revoque acuerdo de pleno de 26 de febrero de 2016. (Para debate y votación)

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.

6.- PROPUESTAS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO.

No se han presentado para esta Sesión.

7.- TURNO CIUDADANO.

7.1.- Pregunta que formula la Asociación "ECOURBE", relativa al acceso público al inventario de arbolado.

7.2.- Pregunta que formula la Asociación Centro Cultural de Personas Sordas "Torre del Oro", relativa al apoyo a la Asociación para la contratación anual de trabajadoras de interpretación en la lengua de signos y trabajadoras sociales.

7.3.- Pregunta que formula la Asociación de Vecinos "Los Remedios", relativa a las medidas a adoptar en el parque de los Príncipes para evitar su degradación y deterioro.

- - - - -